

Versión 004
Fecha 19/11/2018

Nombre del producto

DITIVER® C PM

Características del producto

Fungicida cúprico de acción preventiva

Ditiver® C PM es un fungicida preventivo que actúa por contacto, a base de oxiclورو de cobre al 50% efectivo frente a numerosas enfermedades (Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Roya, Repilo, Cercospora, Cribado, Abolladura, Monilia y Moteado entre otras) en un amplio abanico de cultivos. Presenta también actividad contra infecciones causadas por bacterias.

Composición

Oxicloruro de cobre 50% p/p (expresado en Cu).

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº 11.854

Formulación

Polvo mojable (WP)

Presentación

Categoría	Formato	Contenido/caja	Contenido/palet
Fungicidas	5 K	5 K	500 K
	240 gramos (6 sobres de 40 g)	20 UN	880 UN
	500 gramos	20 UN	660 UN

Recomendaciones de uso

Cultivo Enfermedad	Condiciones de uso
Alcachofa, Puerro (aire libre) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis, Punta blanca</i>	Máximo 5 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 4ª hoja verdadera está desplegada hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabeza (BBCH 14-51). Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Cultivo Enfermedad	Condiciones de uso
Almendro <i>Abolladura, Monilia, Cribado, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días. Aplicar desde que el 50% de las hojas están descoloreadas o caídas hasta apertura de la yema: escamas separadas, sectores de las yemas verde claro visibles (BBCH 95-53), recomendándose 1-2 aplicaciones a la caída de hojas (50-100%) y 1-2 aplicaciones en prefloración.</p> <p>Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 500-1000 l/ha</p>
Avellano, Nogal, Castaño, Pistacho <i>Alternaria, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días. Aplicar desde que el 50% de las hojas están descoloreadas o caídas hasta apertura de la yema: escamas separadas, sectores de las yemas verde claro visibles (BBCH 95-53), recomendándose 1-2 aplicaciones a la caída de hojas (50-100%) y 1-2 aplicaciones en prefloración.</p> <p>Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 500-1000 l/ha</p>
Berenjena, Tomate (aire libre e invernadero) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 5 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 5ª hoja verdadera del tallo principal está desplegada hasta la madurez completa: los frutos tiene el color típico de madurez (BBCH 15-89).</p> <p>Aire libre: Dosis por aplicación: 0,15-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (lanza o pistola): Dosis por aplicación: 0,15-0,375% (1,5 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (carretilla): Dosis por aplicación: 0,2-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p>
Brécol, Coliflor (aire libre) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 4ª hoja verdadera está desplegada hasta primeros pétalos florales visibles; flores cerradas todavía (BBCH 14-59).</p> <p>Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p>
Cebolla, Ajo, Chalote (aire libre) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 4ª hoja está claramente visible hasta la inclinación de follaje: en 10% de las plantas, hojas inclinadas (BBCH 14-47).</p> <p>Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p>
Cítricos <i>Aguado, Fomopsis, Hongos endofitos</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 13-14 días. Aplicar desde que se hacen visibles varias hojas, pero sin alcanzar su tamaño final hasta que el fruto está maduro y apto para el consumo (BBCH 15-89).</p> <p>Dosis por aplicación: 0,075-0,2% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 1000-2000 l/ha</p>
Pepino, Pepinillo y Calabacín (aire libre e invernadero) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa (BBCH 10-89).</p> <p>Aire libre: Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (lanza o pistola): Dosis por aplicación: 0,15-0,375% (1,5 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (carretilla): Dosis por aplicación: 0,2-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-800 l/ha</p>

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Cultivo Enfermedad	Condiciones de uso
Melón, Sandía y Calabaza (aire libre e invernadero) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 5 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa (BBCH 10-89)</p> <p>Aire libre: Dosis por aplicación: 0,15-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (lanza o pistola): Dosis por aplicación: 0,15-0,375% (1,5 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (carretilla): Dosis por aplicación: 0,2-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p>
Fresal (aire libre e invernadero) <i>Antracnosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde 3 hojas desplegadas hasta que los primeros frutos comienzan a adquirir el color varietal típico (BBCH 13-85).</p> <p>Aire libre: Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (lanza o pistola): Dosis por aplicación: 0,15-0,375% (1,5 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (carretilla): Dosis por aplicación: 0,2-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-800 l/ha</p>
Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Melocotonero, Nectarino <i>Abolladura, Monilia, Cribado, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días. Aplicar desde que el 50% de las hojas están descoloreadas o caídas hasta apertura de yema: escamas separadas, sectores de las yemas verde claro, visibles (BBCH 95-53), recomendándose 1-2 aplicaciones a la caída de hojas (50-100%) y 1-2 aplicaciones en prefloración.</p> <p>Dosis por aplicación: 0,15-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p>
Manzano, Membrillero, Níspero, Peral <i>Moteado, Monilia, Chancro, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7 días. Aplicar desde que los brotes han completado su desarrollo hasta apertura de yema: las puntas verdes de las hojas, que aún encierran las flores, visibles (BBCH 91-53), recomendándose 1-2 aplicaciones a la caída de hojas (50-100%) y 1-2 aplicaciones en prefloración.</p> <p>Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 500-1000 l/ha</p>
Judías verdes, Guisantes verdes, Lentejas verdes (aire libre) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 4ª hoja está desplegada o el 4ª zarcillo desarrollado (en variedades sin hojas) hasta la madurez completa (BBCH 14-89).</p> <p>Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p>
Lechugas y similares (aire libre e invernadero) <i>Mildiu, Alternaria, Antracnosis, Bacteriosis</i>	<p>Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 2ª hoja verdadera está desplegada hasta que se alcanza el tamaño, forma y firmeza de la cabeza típicos. (BBCH 12-49).</p> <p>Aire libre: Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (lanza o pistola): Dosis por aplicación: 0,15-0,375% (1,5 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha</p> <p>Invernadero (carretilla): Dosis por aplicación: 0,2-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-800 l/ha</p>

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Cultivo Enfermedad	Condiciones de uso
Olivo <i>Repilo, Tuberculosis</i>	Máximo 5 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 días. Aplicar desde el comienzo del desarrollo de las hojas hasta que aumenta la coloración específica de los frutos (BBCH 10-85), recomendándose 1-3 aplicaciones en primavera y 1-3 aplicaciones en otoño. Dosis por aplicación: 0,15-0,33% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 600-1000 l/ha
Ornamentales herbáceas y leñosas (aire libre e invernadero) <i>Mildiu, Roya</i>	Máximo 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar en cualquier fase de desarrollo de la planta. Aire libre: Dosis por aplicación: 0,15-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha Invernadero (lanza o pistola): Dosis por aplicación: 0,15-0,375% (1,5 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha Invernadero (carretilla): Dosis por aplicación: 0,2-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha
Patata <i>Mildiu, Alternaria</i>	Máximo 5 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 5ª hoja verdadera del tallo principal está desplegada hasta bayas de la fructificación de 1er grado, de color ocre o amarronadas (BBCH 15-85). Dosis por aplicación: 0,15-0,5% (1,5-2 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha
Pimiento excepto "tipo guindilla" (aire libre e invernadero) <i>Alternaria</i>	Máximo 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-14 días. Aplicar desde que la 5ª hoja verdadera del tallo principal está desplegada hasta la madurez completa: los frutos tiene el color típico de madurez (BBCH 15-89). Aire libre: Dosis por aplicación: 0,15-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha Invernadero (lanza o pistola): Dosis por aplicación: 0,15-0,375% (1,5 kg/ha); Vol. de caldo: 400-1000 l/ha Invernadero (carretilla): Dosis por aplicación: 0,2-0,4% (1,5-1,6 kg/ha); Vol. de caldo: 400-800 l/ha

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Tomate de invernadero, ajos, cebolla, chalote, cucurbitáceas de piel comestible, berenjena de invernadero,	3 días	5
Judías verdes, Lentejas verdes, guisantes verdes	3 días	20
Alcachofa, Puerro	7 días	20
Cucurbitáceas de piel no comestible	7 días	5
Pimiento	14 días	5
Tomate y berenjena al aire libre	10 días	5

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Olivo	14 días	30
Cítricos	14 días	20
Almendro, Pistacho, Avellana, Castaño y Nogal	NP	30
Patata	14 días	5
Brécol y Coliflor	14 días	20
Lechuga y similares	7 días	100
Fresa	7 días	5
Frutales de Hueso	NP	5
Frutales de Pepita	NP	5
Ornamentales herbáceas y leñosas	NP	-

Modo de empleo

Fungicida preventivo de acción multidiana, descompone los aminoácidos y proteínas presentes en la parte externa del hongo, modifica la permeabilidad de la pared celular y, una vez dentro de la célula, interfiere en los procesos respiratorios causando la muerte del hongo.

En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización foliar normal con tractor o mediante pulverización manual con lanza/pistola o mochila. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con lanza/pistola y pulverización con carretilla.

Aplicar el producto preventivamente adaptándolo a la evolución de la enfermedad y las condiciones climáticas, siguiendo las recomendaciones de los boletines regionales de sanidad vegetal.

Aplicar un volumen de pulverización suficiente para cubrir completamente todas las partes de la planta susceptibles de infección. El volumen necesario dependerá de la etapa de desarrollo del cultivo y del estado de desarrollo del follaje.

Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales y otros cultivos.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE



Atención

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H332: Nocivo por inhalación.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P261: Evitar respirar el polvo/ aerosol.

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280: Llevar guantes y prendas de protección.

P304+340: EN CASO de INHALACIÓN: transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P391: Recoger el vertido.

P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca. No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Manifestaciones clínicas en caso de exposición y/o contacto:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
- Alteraciones hepatorenales y en el SNC.
- Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock.
- Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

- En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.
- Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana
- Tratamiento sintomático

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta

MITIGACIÓN DE RIESGOS

Aplicador:

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

Tipo de aplicación	Equipo de aplicación	Equipo de protección*		
		Mezcla/ carga del equipo	Aplicación	Limpieza y mantenimiento del equipo
Aire libre	Pulverización con tractor	R, G, P1	R	R, G, P1
	Pulverización manual con lanza/pistola o mochila	R, G	R, G	R, G
Invernadero	Pulverización manual con lanza o pistola	R, G, P1/P2	R34c, G, C, PF	
	Pulverización manual con carretilla	R, G		

* Descripción de los equipos de protección:

- R: Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- R34c: Ropa de protección química 3 ó 4 (UNE-EN14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado.
- G: Guantes de protección química
- P1: Mascarilla tipo FFP1 (UNE-EN-149:2001+A1:2010), o mascarilla con filtro tipo P1 (UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).
- P2: Mascarilla tipo FFP2 (UNE-EN 149:2001+A1:2010) o mascarilla con filtro tipo P2 (UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).
- C: Capucha.
- PF: Pantalla facial (UNE-EN 1666:2002).

Trabajador:

- No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.
- En frutales de hueso, frutales de pepita, almendro, nogal, avellano, castaño, pistacho, patata: ropa de trabajo (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada). En el resto de cultivos, tanto para aire libre como

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Poeta Joan Maragall, 51, 3º, Of. 3 - 28020 Madrid
Tel. 91 159 49 00 www.kenogard.es

invernadero: ropa de trabajo y guantes de protección química. Se respetará además el plazo de reentrada fijado.

- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Plazo de reentrada (para todas las tareas excepto inspección y riego):

13 días en cítricos

27 días en frutales de pepita, frutales de hueso, almendro, nogal, avellano, castaño, pistacho (prefloración)

32 días en frutales de pepita, frutales de hueso, almendro, nogal, avellano, castaño, pistacho (a la caída de las hojas)

14 días en olivo

5 días en ornamentales (invernadero mediante carretilla)

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

SPE 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos pedregosos, arenosos o con drenaje artificial.

SPE 3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m con cubierta vegetal en cítricos y olivo
- 20 m con cubierta vegetal en frutales de hueso y de pepita, nogal, almendro, avellano, pistacho, castaño y ornamentales leñosas
- 5 m en tomate, berenjena, pimiento, alcachofa, puerro, brécol, coliflor, ajo, cebolla, chalota, lechuga y similares, patata, leguminosas, cucurbitáceas de piel comestible y no comestible, fresas y ornamentales herbáceas (todos ellos al aire libre, fresas incluido túneles)

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes